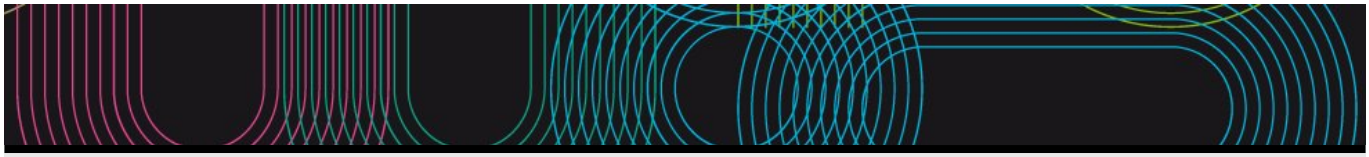

DATOS IDENTIFICATIVOS

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés

Asignatura	Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés			
Código	V01G230V01417			
Titulacion	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Veiga Díaz, María Teresa			
Profesorado	Veiga Díaz, María Teresa			
Correo-e	mveiga@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia se concibe como un espacio didáctico en que el estudiantado refuerza y amplía los conocimientos que posee sobre la cultura y civilización de los países de habla inglesa y trabaja las competencias necesarias para comprender e interpretar correctamente textos redactados en lengua inglesa desde el punto de vista cultural. El alumnado investigará de manera guiada sobre los aspectos de la cultura de los países de habla inglesa que sean relevantes para la traducción e interpretación del idioma inglés.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C20	Facilidad para las relaciones humanas
C25	Conocimientos de cultura general y civilización
C26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
C32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
D6	Capacidad de gestión de la información
D9	Razonamiento crítico
D12	Trabajo en equipo
D13	Trabajo en un contexto internacional
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
D23	Capacidad de trabajo individual

Resultados previstos en la materia			
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
El alumnado conocerá el funcionamiento básico de las sociedades relevantes para su combinación lingüística y adquirirá la competencia cultural necesaria para desarrollar actividades de traducción e interpretación.	A1 A2 A3 A4	C2 C8 C20 C25 C26 C32	D6 D9 D12 D13 D15 D16 D23
El estudiantado será capaz de identificar las singularidades culturales en textos concretos, seleccionar las estrategias de traducción más idóneas y justificar sus decisiones.	A1 A2 A3 A4 A5	C2 C25 C26 C32	D9 D15 D22 D23

Contenidos	
Tema	
1. Cultura y traducción.	1.1. Definiciones de cultura. 1.2. La traducción como acto de comunicación cultural. 1.3. La competencia cultural de las personas traductoras. 1.4. La referencia cultural y su tratamiento en la traducción.
2. Apuntes de historia y religión en países de habla inglesa.	2.1. Breve historia de algunos países de la Commonwealth. 2.2. La religión y su influencia en la cultura.
3. El sistema político.	3.1. Sistema de gobierno y principales instituciones. 3.2. Sistema electoral. 3.3. Sistema jurídico.
4. La vida cotidiana.	4.1. La vida laboral: profesiones y salarios. 4.2. La vida escolar: el sistema educativo. 4.3. La vida social: aficiones, vivienda, relaciones, ocio y tiempo libre.
5. Análisis pragmático y cultural de textos para la traducción y la interpretación.	Aplicación de las competencias y de los conocimientos adquiridos en los bloques temáticos anteriores, al análisis y comprensión de los elementos culturales de los textos para su traducción.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Aprendizaje basado en proyectos	15	40	55
Flipped Learning	4	10	14
Lección magistral	6	9	15
Resolución de problemas de forma autónoma	8	10	18
Seminario	3	3	6
Presentación	6	12	18
Examen de preguntas de desarrollo	2	8	10
Práctica de laboratorio	2	8	10
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	La primera sesión del curso se dedicará a explicar y comentar los contenidos, la metodología y la evaluación y a resolver dudas sobre la guía para el estudiantado que estará publicada en MooVi.
Aprendizaje basado en proyectos	El proyecto de investigación, que se llevará a cabo en grupo, incluirá tareas de diferentes tipos que le permitan al estudiantado fomentar el espíritu crítico, desarrollar adecuadamente el trabajo en equipo y su propio aprendizaje, y alcanzar los conocimientos y las competencias previstos.
Flipped Learning	Para estas sesiones el estudiantado preparará, antes de las clases presenciales, una serie de contenidos teóricos correspondientes al primera tema de los contenidos. Sobre estos contenidos se trabajará a través de actividades guiadas por la profesora.
Lección magistral	En estas sesiones se introducirán los puntos teóricos que relacionan cultura y traducción y los aspectos culturales descritos en los contenidos. Las sesiones magistrales servirán para proporcionar un hilo conductor para el proyecto en grupo.
Resolución de problemas de forma autónoma	De manera individual, en grupos o en parejas las y los estudiantes tendrán que realizar las diversas tareas que se especificarán a lo largo del curso para implementar los conocimientos teóricos y demostrar sus competencias.

Seminario	Las tutorías en grupos permitirán la orientación, comentario y revisión de las tareas encomendadas.
Presentación	El estudiantado comunicará los resultados de su investigación mediante exposiciones orales programadas que se irán desarrollando a lo largo del curso.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	En el caso de detectar necesidades de atención personalizada durante una tutoría en grupo, se citará el estudiantado afectado a una tutoría individual. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Aprendizaje basado en proyectos	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada estudiante tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutorías. En el caso de los proyectos, podrá darse al estudiantado feedback a través de Moovi. La atención al estudiantado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Resolución de problemas de forma autónoma	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada estudiante tanto dentro de las aulas como nos horarios de tutoría. La atención al estudiantado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de la resolución de problemas y/o ejercicios, podrá darse al estudiantado feedback a través de Moovi. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Presentación	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada estudiante tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutorías. La atención al estudiantado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Flipped Learning	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada estudiante tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutorías oficiales. En el caso de los proyectos, podrá darse al estudiantado feedback a través de Moovi. La atención al estudiantado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Aprendizaje basado en proyectos	El estudiantado desarrollará un proyecto colaborativo de investigación en equipo. El desarrollo del proyecto se explicará al inicio del curso, momento en que ya estará publicada en Moovi una guía detallada con la descripción de los objetivos del proyecto y la planificación de las actividades que incluye. En la guía también aparecerán indicados los principales criterios de evaluación, que el alumnado deberá tener en cuenta para la realización de las tareas. El dossier final incluirá todas las actividades descritas en la dicha guía y se entregará el día 3 de mayo en la tarea creada la tal efecto en Moovi.	25	A1 A2 A3 A4 C2 C8 C20 C25 C26 C32 D6 D9 D12 D13 D15 D16 D23
Flipped Learning	Al largo del curso, se desarrollarán actividades prácticas individuales dentro de la metodología de aprendizaje inverso, a las que se asignará un 10% de la nota final de la materia.	10	A3 A4 C2 C25 C32 D15 D23
Presentación	Al largo del curso todo el estudiantado que siga el sistema de evaluación continua deberá exponer oralmente durante un mínimo de 5 minutos y un máximo de 10 los resultados del trabajo que está llevando a cabo su equipo. Las exposiciones orales están orientadas a poner en común los contenidos de los bloques temáticos tratados por cada grupo de suerte que todo el estudiantado conozca los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por todos los equipos. El calendario de presentaciones se elaborará una vez se disponga del listado de personas que siguen la evaluación continua y se publicará en Moovi.	20	A1 A3 A4 C2 C20 C25 C26 D12 D15 D23
Examen de preguntas de desarrollo	Al final del primer bloque de contenidos, el estudiantado llevará a cabo una prueba de respuesta corta en que demostrará haber adquirido los conocimientos requeridos sobre cultura, cultura y traducción, referencias culturales y estrategias de traducción. Para la realización de la prueba no se permitirá el uso de notas ni medios telemáticos. La prueba se realizará en la segunda sesión de clase de la semana del 18 al 22 de marzo de 2024. Si hubiere algún cambio, este se le notificará al estudiantado por correo electrónico a través de Moovi con antelación suficiente.	15	A1 A4 C25 C26 C32 D6 D9 D15 D23

Práctica de laboratorio	Prueba individual que se desarrollará en la fecha oficial de examen marcada por el Decanato del centro. La prueba consistirá en el análisis de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) que trate sobre algún aspecto de la cultura de alguno de los países estudiados al largo del curso. El estudiantado deberá contextualizar culturalmente el texto y analizarlo siguiendo las instrucciones proporcionadas.	30	A1 A2	C2 C25 C26	D9 D15

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (MAYO):

En la convocatoria de mayo existirán dos posibilidades de evaluación, la continua o la única. La modalidad de evaluación por defecto es la evaluación continua.

El estudiantado que desee acogerse a la evaluación única deberá comunicarlo por escrito a través de Moovi durante el primer mes de clase. Transcurrido ese período, se entenderá que el estudiantado que no lo hicieron optan por la evaluación continua y aceptan las condiciones de trabajo y evaluación descritas en esta guía. La aceptación de la evaluación continua implicará la aceptación de las condiciones que se indican a continuación y la renuncia a la evaluación única.

Evaluación continua:

Las metodologías y pruebas para la evaluación continua serán las indicadas en el apartado de evaluación de esta guía, en los porcentajes expresados. La materia comprende evaluación individual y en grupo. **El estudiantado que supere la parte de trabajo en grupo pero no las pruebas individuales deberán recuperar en julio las pruebas individuales.**

La evaluación continua exige entregar dentro del plazo establecido el 80% de las tareas encomendadas a lo largo del curso, incluidas aquellas que no tienen peso en la calificación final. Las pruebas y actividades que tengan asignado un peso en la calificación final son de entrega obligatoria.

Para la resolución del examen de preguntas de desarrollo no se permitirá el empleo de materiales de consulta. Todas las actividades de la parte teórica de la materia serán de carácter obligatorio, por el que si no se realizan durante el curso tendrán que realizarse en la convocatoria de julio.

Criterios de evaluación empleados en el sistema de evaluación continua:

Los criterios de evaluación aplicados a cada trabajo o prueba se explicarán en las clases y se publicarán en la plataforma de teledocencia para que todo lo estudiantado matriculado en la materia pueda acceder a ellos.

Evaluación única:

El estudiantado que **haya dejado constancia por escrito a través de la plataforma de teledocencia durante el primer mes de clase de su voluntad de acogerse al sistema de evaluación única** perderá el derecho a la evaluación continua y formativa, pero tendrá derecho a evaluación en la fecha oficial fijada por el Decanato. La evaluación única constará de las siguientes pruebas y trabajos:

1. Entrega de un proyecto de investigación individual sobre uno de los bloques de contenidos establecidos para la materia según las directrices proporcionadas al comienzo del curso. El estudiantado que se acoja al sistema de evaluación única deberá comunicar a la profesora el tema sobre el que trabajará en las tres primeras semanas del curso. De manera general, el trabajo comprenderá el estudio en profundidad del bloque seleccionado de manera comparativa para todos los países estudiados (40%).

2. Examen individual (60%), que constará de dos pruebas: una prueba teórica de respuesta breve que incluirá preguntas sobre el primer bloque de contenidos para la que no se permitirá el uso de materiales de consulta (30%), y una prueba de desarrollo que consistirá en el análisis de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) que trate sobre algún aspecto de la cultura de alguno de los países estudiados a lo largo del curso. El estudiantado deberá contextualizar culturalmente al texto, analizarlo desde el punto de vista pragmático, identificar y clasificar a sus elementos culturales y proponer estrategias de traducción para los elementos identificados. Para esta prueba se permitirá el uso de algunos materiales de consulta (70%)

SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (JULIO):

PARA SUPERAR LA MATERIA EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD, EL ESTUDIANTADO DEBERÁ APROBAR UN EXAMEN, QUE SE CELEBRARÁ EN LA FECHA OFICIAL PREVISTA POR EL DECANATO DEL CENTRO Y QUE CONSTARÁ DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba teórica. Para desarrollar esta prueba no se permitirá el uso de materiales de consulta. (30%)

2. Prueba de desarrollo, que consistirá en el análisis de un texto de unas 300 palabras que trate sobre algún aspecto de la

cultura de alguno de los países estudiados a lo largo del curso. El estudiantado deberá contextualizar culturalmente al texto, analizarlo desde el punto de vista pragmático, identificar y clasificar a sus elementos culturales y proponer estrategias de traducción para los elementos identificados. Para esta prueba se permitirá el uso de los materiales de consulta generados por los grupos de trabajo colaborativo (70%).

De manera general, en cualquiera de las modalidades y oportunidades de evaluación regirán los siguientes principios:

En cualquiera las pruebas, trabajos o ejercicios, obtendrá la calificación de suspenso (0) en esa prueba, trabajo o ejercicio el estudiantado que:

- Cometa más de dos faltas de ortografía.

- Incurra en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad a este respecto.

- **Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba**.

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON LOS ESTUDIANTES QUE NO HAYAN SUPERADO UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR DICHA PARTE EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Kachru, J. & Smith, L.E., **Cultures, contexts and world Englishes.**, 1ª, 2008

Leppihalme, R., **Culture bumps: an empirical approach to the translation of allusions**, Multilingual Matters, 1997

Pedersen, J., **How is Culture Rendered in Subtitles?**, 2005

Salehi, M., **Reflections on Culture, Language and Translation**, 2012

Mayoral, R. & Muñoz, R., **Estrategias comunicativas en la traducción intercultural**, 84-7762-756-8, Universidad de Valladolid, 1997

Bibliografía Complementaria

Álvarez, R & Vidal, C. (eds.), **Translation, Power, Subversion.**, 1ª, 1996

Baker, M., **In other words: a coursebook on translation.**, 2ª, 2011

Bassnett, S. (ed.)., **Studying British Culture: An Introduction.**, 2ª, 2003

Campbell, N. & Alasdair, K., **American cultural studies: an introduction to American culture**, 4ª, 2016

Grant, G., **The True(Ish) History of Ireland**, 1ª, 2015

Hunt, D., **Girt: the unauthorised history of Australia.**, 1ª, 2013

Katan, D., **Translating cultures: an introduction for translators, interpreters and mediators**, 2ª, 2004

Leppihame, R., **Realia**, John Benjamins, 2011

Molina Martínez, L., **Análisis descriptivo de la traducción de los culturemas árabe-español**,

Nord, C., **Text Analysis in Translation. Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis.**, 2ª, 2005

O'Discroll, James, **Britain for learners of English.**, 2ª, 2009

Pedersen, J., **Subtitling norms for television: an exploration focussing on extralinguistic cultural references.**, 1ª, 2011

Zinn, H., **La otra historia de los Estados Unidos: (desde 1492 hasta hoy)**, 3ª, 2005

Hickey, L. & Stewart, M., **Politeness in Europe**, Multilingual Matters, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209
Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés/V01G230V01103
Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101
Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202

Otros comentarios

- La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el estudantado de su responsabilidad en este aspecto.

- En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

- Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

- El estudiantado que se encuentre en situaciones excepcionales que puedan ser documentadas, como las de embarazo, enfermedad o lesión, o que compagine la vida universitaria con la actividad laboral, tiene derecho a recibir una consideración especial, por lo que estas situaciones deberán ser notificadas en la primera semana del curso o en el momento en se produzcan para que la docente pueda adoptar las medidas oportunas. El estudiantado tiene derecho, si lo solicita, a un justificante documental que acredite se tienen presentado a las pruebas. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquier otro impedimento temporal, fehacientemente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinada en otra fecha.